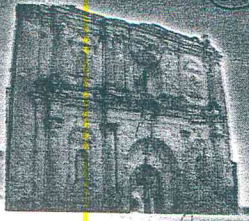


Acta Número 03-2017

En la ciudad de Chiquimula, Departamento de Chiquimula, a los diez días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las ocho horas, constituidos en el Salón de Usos Múltiples, Segundo Nivel del Palacio Municipal, el señor Rolando Arturo Aquino Guerra, Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Comunitario de Desarrollo, el señor José Humberto Orellana Penados, Concejal Tercero y Coordinador de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, el señor Gonzalo Benjamín Torres Noguera, Concejal Primero, el señor César René Jordán Portillo, Concejal Quinto, el señor Alfredo Franklin Moscoso Caminade, Concejal Sexto, el señor Carlos Humberto Franco Curcín, Síndico Primero, el señor Rolando Augusto Morataya Flores, Síndico Segundo, como Delegados del Concejo Municipal, el señor Regis Mauricio Lima Peña, Director Financiero Municipal, el señor Derick Ramos, Director de la Oficina Municipal de Planificación, la señora Rosario Leticia Guancín, Encargada de la Oficina Municipal de Apoyo a las Organizaciones Locales, el señor Rubén Obdulio Maldonado González, Secretario Municipal y del Consejo Municipal de Desarrollo. Delegados por zonas de la ciudad: MICRORREGIÓN CASCO URBANO UNO, que comprende las zona uno, dos y tres: Mario Augusto Sandoval Vargas. MICRORREGIÓN CASCO URBANO DOS, que comprende la Zona Cuatro, Florinda Torres Guancín de Buenafé. MICRORREGIÓN CASCO URBANO TRES, que comprende las zona cinco, seis y siete, Ariel Alexander Sandoval Ramírez. DELEGADOS DE INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS CON PRESENCIA EN EL MUNICIPIO, ALCALDES COMUNITARIOS DE SEGUNDO NIVEL Y LIDERES COMUNITARIOS: Amado de Jesús Villeda Lemus, Delegado Titular ante el Consejo Comunitario de Desarrollo de la Zona Vial Ocho; Mario Augusto Sandoval Vargas, Alcalde Comunitario de Segundo Nivel y Delegado Titular ante el Consejo Municipal de Desarrollo; Karla Carrera Franco, Delegada del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; Laura España, Delegada Titular ante el Consejo Municipal de Desarrollo del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; Marco Antonio Lima, Delegado del Centro de Salud; Israel Torres Felipe, Alcalde Comunitario de Segundo Nivel y Delegado Titular de la Microrregión Oeste ante el Consejo Municipal de Desarrollo; Guillermo Medina, Delegado Titular del Ministerio de Desarrollo Social; Ramanuya Pérez, Analista Bacteriológico Municipal; Ever Duarte, Técnico Forestal del Instituto Nacional de Bosques; Gustavo Adolfo Medrano, Sub-Coordinador de la Sociedad Civil Organizada; Gustavo Adolfo Cruz, Técnico de Campo de Unicef; Porfirio García, Promotor y Delegado del Centro de Apoyo de Desarrollo Rural de la Aldea El Conacaste; Leonor Ruiz Ortiz, Tesorera y Representante del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Colonia El Caminero; Ariel Alexander Sandoval Ramírez, Alcalde Comunitario de Segundo Nivel y Delegado de la Microrregión Casco Urbano Tres, que comprende las zonas cinco, seis y siete; Napoleón Díaz, Alcalde Comunitario de Primer Nivel del Caserío El Jute; Aura Aracely Ramírez, Secretaria del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea El Jute; Edgar Linares, Alcalde Comunitario Primer Nivel del Caserío El Cerrón; Armando Rivera, Tesorero del Consejo Comunitario del Caserío Trapichitos; Mercedes Orellana, Alcalde Comunitario de Primer Nivel de la Aldea El Pinalito; Abel Ceferino Vocal Segundo del Consejo Comunitario de Desarrollo del Caserío El Jute; Porfirio García, Alcalde Comunitario de Segundo Nivel y Delegado Titular de la Microrregión Noroeste; Mario García Vice-Presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo del Caserío El Cerrón; Juan Martínez, Secretario del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea Maraxcó; Agustina Cantoral, Vocal Quinto del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea El Obraje; Gilberto Pérez, Alcalde Comunitario de Primer Nivel de la Aldea Guior; Guillermo Cardona, Alcalde Comunitario de Primer Nivel del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea San

Municipalidad de Chiquimula

2016-2020



37

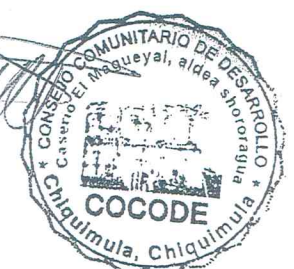
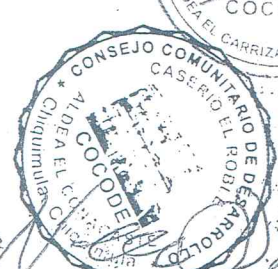
Carlos Zabarias Diaz
Jose Domingo Vasquez Garcia



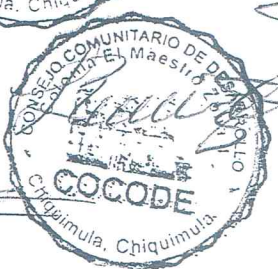
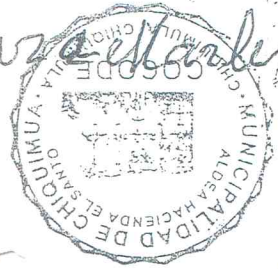
[Handwritten signature]



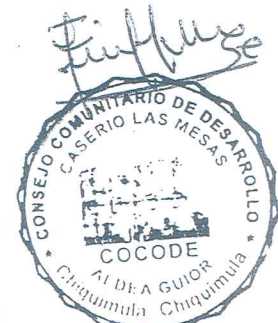
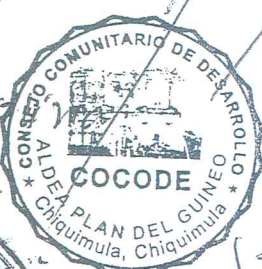
[Handwritten signature]
cerra ta Aquino



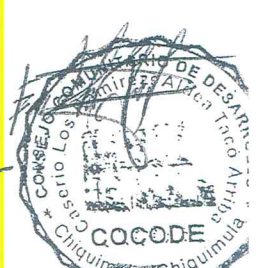
[Handwritten signature]



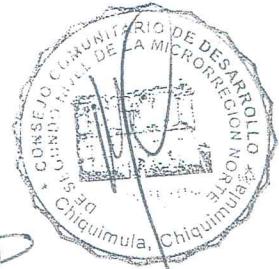
Israel Ma...



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Esteban; Catalino Ramos, Vocal del Consejo Comunitario de Desarrollo del Caserío Shusho en Medio; Fernando Martínez, Alcalde Comunitario de Primer Nivel del Consejo Comunitario de Desarrollo del Caserío Shusho en Medio; Israel Escalante, Promotor y Delegado del Centro de Apoyo de Desarrollo Rural del Caserío El Sauce; Raúl Ramírez, Alcalde Comunitario de Primer Nivel del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea Puerta del Pinal; Abelardo Méndez, Alcalde Comunitario de Primer Nivel del Consejo Comunitario del Caserío El Nanzal; Apolinario Aquino, Alcalde Comunitario de Primer Nivel del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea El Carrizal; Rubén Navas, Vocal del Consejo Comunitario de Desarrollo del Caserío Guayabillas; Israel Molina, Alcalde Comunitario de Primer Nivel de la Aldea Plan del Guineo; Florencio Mortales, Alcalde Comunitario de Primer Nivel del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea El Barrial; Cristóbal Santiago, Alcalde Comunitario de Primer Nivel del Consejo Comunitario de Desarrollo del Caserío El Anonal; Antonio Agustín, Vocal del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea El Barrial; Manuel Felipe, Alcalde Comunitario de Segundo Nivel y Delegado de la Microrregión Noreste; Arnulfo Zeceña, Secretario del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea Plan del Guineo; Miguel Ángel Aquino, Vocal del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea El Carrizal; Arnoldo López, Tesorero del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea Plan del Guineo; Antonio de Jesús López, Secretario del Consejo Comunitario de la Aldea Plan del Guineo; Rigoberto Aquino, Vocal del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea El Carrizal; German Felipe, Vocal del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea El Carrizal; Armando Vargas, Delegado Suplente de la Microrregión Sur; Sarvelio Martínez, Alcalde Comunitario de Primer Nivel del Consejo Comunitario de Desarrollo del Caserío Terrero Barroso; Carlos Zacarías, Vocal del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea El Jute; José Martínez, Secretario del Consejo Comunitario de Desarrollo del Caserío Shusho en Medio; Elvia Fernández, Vocal del Consejo Comunitario de Desarrollo del Caserío El Nanzal; Santos Ramírez, Vocal del Consejo Comunitario de Desarrollo del Caserío El Nanzal; Zacarías Mantar, Vocal del Consejo Comunitario de Desarrollo del Caserío El Nanzal; Gabriel Rafael Vocal del Consejo Comunitario de Desarrollo del Caserío El Nanzal; Mateo Gallardo, Alcalde Comunitario de Primer Nivel del Caserío Plan del Jocote; Armando López, Vocal del Consejo Comunitario de Desarrollo del Caserío El Nanzal; Bernal García, Tesorero del Consejo Comunitario del Caserío El Mojón; Samuel López, Alcalde Comunitario de Primer Nivel del Consejo Comunitario de la Aldea Santa Bárbara; Jesús Ramírez Díaz, Vocal del Consejo Comunitario de la Aldea San Antonio; Abinadab Rivera, Alcalde Comunitario de Primer Nivel del Caserío Trapichitos; Carlos Humberto España, Tesorero del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Colonia Linda Vista; Israel de Jesús Jiménez, Alcalde Comunitario de Primer Nivel del Sector El Jurgallón Zona Cinco; Manuel Enrique Estor, Presidente del Comité de Agua de la Aldea Shusho Arriba; Marta Julia Martínez, Secretaria del Consejo Comunitario de la Aldea Hacienda El Santo; Sara Marleni Ramos, Alcaldesa de Primer Nivel del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea Hacienda El Santo; Feliciano Cervantes, Alcalde de Primer Nivel del Consejo Comunitario de Desarrollo del Caserío Limón Dos; Orlando Leonel Marroquín, Secretario del Consejo Comunitario del Caserío Trapichitos; Sotero Méndez, vecino y observador del Caserío Plan del Jocote; Filiberto García, Vocal del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea Santa Bárbara; Feliciano Orellana, Vice-Presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea El Pinalito; Roberto Gómez, Delegado y Promotor del Centro de Apoyo de Desarrollo Rural de la Aldea Tierra Blanca; Emilio Roque, Vocal del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea Sillón Abajo; Doris Chavarría, Técnica Territorial de la Organización FAO; Natanael Crisóstomo, Encargado de la Oficina Municipal Sitios Centinelas; Leonidas Chacón, Coordinador de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal; Carlos Ardón,

Técnico de la Oficina Territorial del Plan Trifinio; William Molina, Tesorero del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea Shororaguá; Vitelio García, Secretario del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea El Carrizal; José Miguel Ortega, encargado de la Oficina Municipal de OMSAN; Walter Felipe Espinoza, Directora Municipal; Marco Antonio Vásquez, Alcalde Comunitario de Segundo Nivel y Delegado Titular ante el Consejo Municipal de Desarrollo de la Microrregión Norte; Adán Jiménez Paiz, Alcalde de Primer Nivel del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea Sabana Grande, Arturo López, Guardián del Pozo Municipal Número Uno; Gloria Díaz, Secretaria del Consejo Comunitario de Desarrollo del Sector Plan del Jocote, Aldea Maraxcó; Nery Brenes, Alcalde de Primer Nivel del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea El Morral; Otoniel Orellana, Alcalde de Primer Nivel del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea El Guayabo; Raúl Ramos, Alcalde Comunitario de Segundo Nivel de la Microrregión Suroeste; Alirio Lemus Flores, Líder Comunitario de la Aldea El Pinalito; Raúl Flores Osorio, Líder Comunitario; Juan José Villanueva, Delegado de la Sociedad Civil Organizada; Juan Carlos Ortiz, Delegado de la Sociedad Civil Organizada, con el propósito de celebrar la presente Asamblea de Carácter Extraordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo y dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: Se realizó la recepción de participantes de conformidad con los listados correspondientes. SEGUNDO: El señor Rolando Arturo Aquino Guerra, en su calidad de Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo, da la bienvenida a los presentes, agradeciéndoles haber atendido al llamado para realizar la presente Asamblea de carácter Extraordinario, a efecto de tratar la problemática relacionada con el agua en el municipio, asimismo, declaró abierta la sesión de trabajo. TERCERO: Seguidamente se procede a leer el listado de asistencia, con el objetivo primordial de establecer el quorum, para la validez y legalidad del presente acto y al establecer que se cuenta con el número permitido, se da curso a la misma. CUATRO: A continuación, se da lectura a la agenda preparada para el efecto, misma que es aprobada por unanimidad por los presentes y se reproduce.



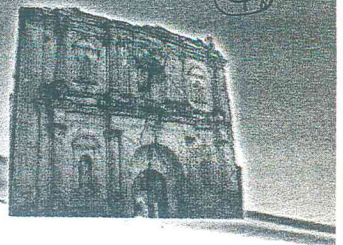
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO

COMUDE - CHIQUIMULA



Viernes 10 de Marzo de 2017 - 08:00 Horas
SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DEL PALACIO MUNICIPAL
 Ciudad Chiquimula - Departamento Chiquimula

<i>No.</i>	<i>Hora</i>	<i>Tiempo</i>	<i>ACTIVIDAD</i>	<i>RESPONSABLE</i>
<i>1</i>	<i>8:00</i>	<i>60 min.</i>	<i>Recepción de Participantes</i>	<i>Colaboradores</i>
<i>2</i>	<i>9:00</i>	<i>5 min.</i>	<i>Bienvenida y Apertura de la Sesión</i>	<i>Rolando Arturo Aquino Guerra Coordinador COMUDE Alcalde Municipal</i>



3	9:05	10 min.	<i>Establecimiento del Quórum (Asistencia de Delegados)</i>	<i>Recepcionistas</i>
4	9:15	10 min.	<i>Lectura y Aprobación de Agenda</i>	<i>Conductor de Agenda</i>
5	9:25	60:00	TEMA ÚNICO, PROBLEMÁTICA DEL AGUA EN EL MUNICIPIO Y POSIBLES SOLUCIONES	<i>Asambleístas</i>
6	11:30	15:00	REFRIGERIO	<i>Colaboradores</i>
7	11:45	13:00	CONTINUACIÓN DEL DEBATE Y CONCLUSIONES	<i>Asambleístas</i>
			PUNTOS VARIOS:	

CUARTO: EL Ingeniero Horacio Estrada, invitado para disertar sobre la problemática del agua desarrolló su presentación haciendo énfasis en lo siguiente: Que el agua y su escases es un problema mundial, pero en el valle de Chiquimula es donde más se sufre y que no debe visualizarse únicamente como pozos, redes y tanques, sino como un proceso integral, que el agua tiene un ciclo todos debemos conocer las fases de ese ciclo para poder manejarla. Que Chiquimula ha sido un lugar seco y seguirá siendo seco, pero ello o significa que no tengamos agua, presentó un gráfico donde se ve que en Chiquimula, existen meses donde el agua sobra y otros donde el agua hace falta por lo tanto lo recomendable es captar o guardar el agua en las épocas cuando se tiene agua de más para los meses cuando se tiene agua de meno. Lo que ocurre es que cuando tenemos más agua la malgastamos, entonces lo que debe hacerse es administrar adecuadamente el agua a ello se suma que actualmente hay más población, por lo tanto más requerimientos de agua. Indicó también que la participación comunitaria es un acción vinculante para administrar ese bien y se debe participar activamente en la resolución del problema del agua orienta hacia una valoración económica del agua, que la diferencia en este concepto esta que el agua es un bien público, un bien para todos pero que se debe pagar por ello, no necesariamente con efectivo, la solución debe ser integral, debe aplicarse incentivos adecuados para obtener un buena recarga hídrica en la parte alta, pero es necesario que lo que se recibe por canon de agua se invierta en mejorar dicho abastecimiento. Pero la solución es Administrar bien el agua. Indica además que para solucionar el problema, es indispensable hacer un diagnóstico del problema, conocer todas sus aristas para tomar las decisiones que sean indispensables con la participación de todos. El Ingeniero, al mismo tiempo que disertaba sobre el tema del agua, también hacia la presentación en digital, misma que se reproduce a continuación:

ASOVerde

Asociación de Desarrollo Verde de Guatemala

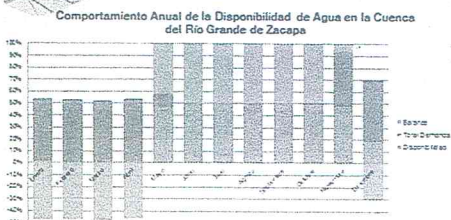
ASOVERDE ASOCIACIÓN DE DESARROLLO VERDE DE GUATEMALA.

- * Organización de la sociedad civil, sin fines de lucro, que tiene como objetivo, promover el desarrollo sostenible, enfocándose en las comunidades rurales del país, buscando el desarrollo desde el manejo sostenible de los recursos naturales, principalmente el agua, el bosque, el suelo y la biodiversidad.
- * Grupo de profesionales promotores del desarrollo sostenible con cobertura a nivel nacional.
- * Asesores en proceso de planificación y evaluación de proyectos de desarrollo rural.
- * Organización sólida y confiable con capacidad local para la implementación conjunta de proyectos con organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y Cooperación Internacional.

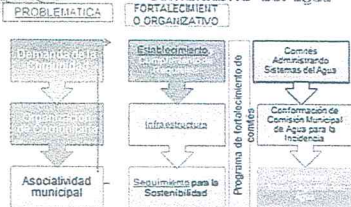
GESTIÓN COMUNITARIA DEL AGUA EN CHIQUMULA*

ING. HORACIO ESTRADA

Balace Hidrico:

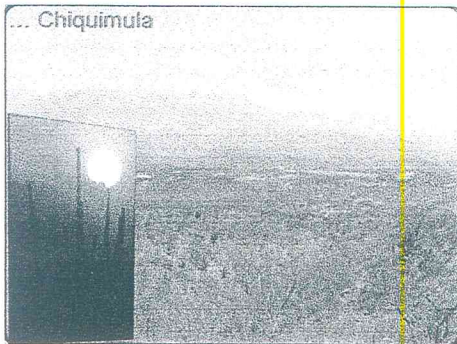


Esquema de gestión comunitaria del agua



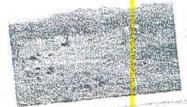
ASPECTOS LEGALES

Fecha de Constitución: 10/06/14
 Escritura Pública No: 25
 Partida No.: 362
 Folio No.: 362
 Libro Número 2 de Asociaciones Civiles del Registro de Personas Jurídicas del MINGOB.



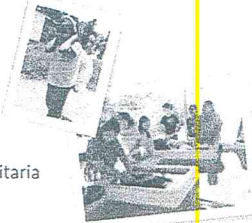
Contexto:

- Zona más seca de Centroamérica.
- 600 mm anuales.
- Población en aumento.
- Situación de extrema pobreza.
- Dependencia de la agricultura.
- Variabilidad Climática.
- Politización de la labor institucional.
- Ingovernabilidad en general y específica del agua.



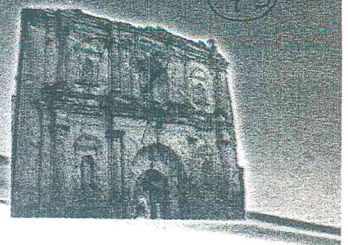
Conceptos orientadores del esquema de adaptación a CC

- Realidad Nacional
- Vulnerabilidad
- GIRH
- Principios de Dublin
- ODM
- Participación comunitaria vinculante



PROBLEMATICA





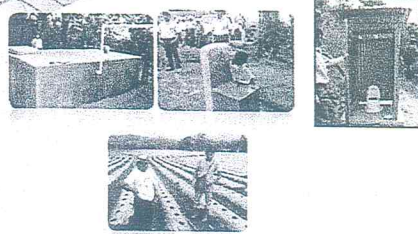
Establecimiento y Cumplimiento de Requisitos

1. Conformación y fortalecimiento de comités
2. Elaboración y aprobación de reglamento para la administración del sistema
3. Cálculo participativo de tarifas por servicio de agua
4. Capacitación a integrantes del comité en herramientas administrativas para el manejo del sistema
5. Implementación de las normativas administrativas y de transparencia
6. Conformación de la comisión de vigilancia integrada por mujeres
7. Nombramiento y capacitación del fontanero para la operación del sistema
8. Construcción de sistemas de tratamiento de aguas grises
9. Protección y rehabilitación de zonas de recarga hídrica



ASO **AVINA**

Infraestructura y Equipamiento



ASO **AVINA**

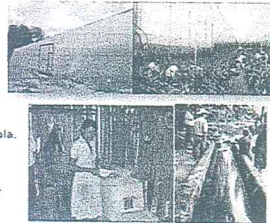
Seguimiento para la sostenibilidad

1. Asistencia técnica para verificar la implementación del manual de administración, operación y mantenimiento de sistemas de agua
2. Eventos para rendición de cuentas
3. Operación del sistema de cloración
4. Vinculación del MSPAS para análisis de muestras
5. Vinculación de municipalidades para la provisión de cloro
6. Monitoreo constante de la calidad del agua
7. Monitoreo de funcionamiento del sistema
8. Programa de cofinanciamiento para la construcción de pilas domiciliarias y públicas

ASO **AVINA**

Otras acciones complementarias...

- Estufas ahorradoras de leña.
- Captación de agua de lluvia.
- Bio-digestores domiciliarios.
- Uso de variedades precoces.
- Casas malla.
- Eficientización del riego agrícola.
- Generación de información climática local.
- Inventarios de carbono fijado.
- Reforestaciones estratégicas.



ASO **AVINA**

Fortaleciendo las Capacidades para la Autogestión Comunitaria del Agua y Saneamiento, en Comunidades Rurales Pobres del Corredor Seco de Guatemala.

FINANCIADO: FUNDACIÓN AVINA



ASO **AVINA**

SOMOS MIEMBROS DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA SOCIEDAD CIVIL - BID-GUATEMALA



ASO **AVINA**

Miembros de La Confederación Latinoamericana de Organizaciones Comunitarias de Servicios de Agua y Saneamiento -CLOCSAS-

- Participación como representantes de país en las asambleas anuales.
- Participación como ponentes de las experiencias y avances nacionales en los Encuentros Anuales Latinoamericanos.
- Peru 2012, Paraguay 2013, Costa Rica 2014, Chile 2015, Panamá 2016.



ASO **AVINA**

APOYO PARA PROMOVER LA ASOCIATIVIDAD DE LAS OCSAS EN EL ORIENTE DE GUATEMALA



ASO **AVINA**

XIV Y XV REUNIÓN DE GRUPO BID SOCIEDAD CIVIL MANAGUA, NICARAGUA, 2014 TEGUIGALPA, HONDURAS 2015



CERTIFICADOS POR PROJECT MANAGEMENT ASSOCIATE -PMA- PARA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO BAJO LA METODOLOGÍA PMAR (Project management For Results), INDES-BID, Project Management Institute-PMI-

ASO **AVINA**

CONTACTENOS

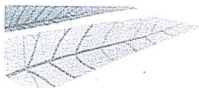
Ing. MSc. Horacio Estrada
Gerente: 56940037;
hstradahoracio@yahoo.es

Lic. Alex Casasola, Administrador;
55756831
arcc_532@yahoo.com

Ing. José Marroquín, Seguimiento y Evaluación; 41285676;
jmarroquin@gmail.com

Ing. Alexi Corea, Responsable de Diseño Gráfico y Web; 47390390;
alexicorea@gmail.com

Estuardo Pacheco, Especialista Agroforestal y Pecuaria; 59494421
estpacheco@gmail.com



SÍGUENOS



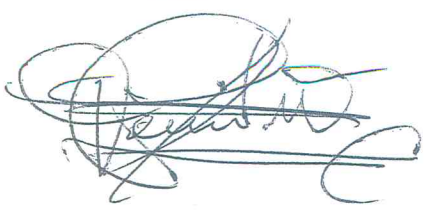
facebook.com/asociaciondesarrolloverde
deguatemala




@asoverde

QUINTO: Hubo la participación de algunos de los presentes, entre ellos el representante de la Comunidad de Santa Bárbara, Chiquimula haciendo ver que en esa aldea, actualmente no tienen agua y que se abastecen del río. Participó el Profesor Elder Rene Osorio, encargado del agua y alcantarillado en la Municipalidad de Chiquimula haciendo mención de la problemática del agua en la ciudad. Indicó que actualmente hay más de nueve mil usuarios en el servicio de agua y que por no pagar el servicio se ha acumulado una deuda de más de cinco millones de quetzales, hizo mención también que muchos vecinos han hecho conexiones fraudulentas a la red de agua, y no pagan el servicio. Participó el profesor Juan Villanueva, en representación de la Sociedad Civil haciendo referencia a que debe haber un equilibrio ecológico, que la educación es importante para intentar resolver el problema. El señor Israel Torres Felipe, Alcalde Comunitario de la aldea Shusho Arriba, tomó la palabra para informar que es miembro del comité de la cuenca del Río Shusho, indicando que la solución es integral y que debe concientizarse a la población por medio de campañas publicitarias bien diseñadas. SEXTO: El profesor Gustavo Adolfo Medrano propone que en esta asamblea se forme una Mesa Técnica o de Diálogo, para discutir y proponer soluciones a la problemática del agua en el Municipio, propuesta que fue avalada por los presentes. Igualmente se propuso retomar la idea de nombrar personas que funjan como Jueces de Agua, costumbre que antiguamente se utilizó para la administración del agua para riego. La propuesta se discutieron y en el caso de los Jueces de Agua, es una figura que ya no se encuentra en la legislación actual ni en el Código Municipal, pero se estableció que puede nombrarse en función de los usuarios del agua para riego, en una decisión específicamente comunitaria. SÉPTIMO. Se conformó la Mesa Técnica la que se integró de la siguiente manera: José Humberto Orellana Penados, Flavio Aroldo Monasterio, Jennifer Nataly King C. Juan José Villanueva; Gustavo Adolfo Medrano Acevedo, Luis Javier Roche Pineda; Cristóbal Santiago; Víctor Fernando Avalos; Laura María España; Juan Carlos Ortiz; Guillermo Cardona M.; Marco Antonio Vásquez, Israel Torres, Doris Marleni Chavarría. Leonidas Chacón Pérez, Alfredo Franklin Moscoso Caminade, Elder René Osorio Calderón. OCTAVO: No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las doce horas en punto, firmando para constancia por los que intervinimos.

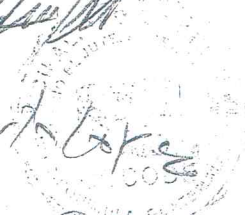






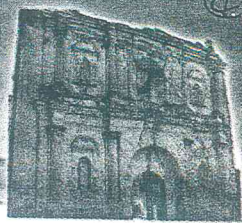




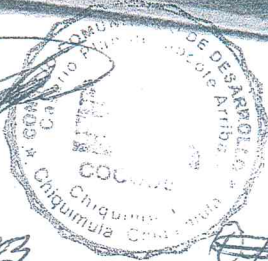



Municipalidad de Chiquimula

2016-2020



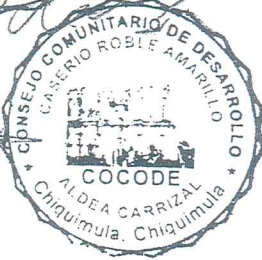
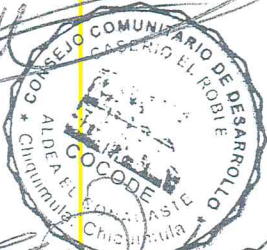
Carlos Sabarín Díaz
José Domingo Vasquez Garcia



SEAN



anton cerrata Aquino



San Valeri R.



ISYABI MO...



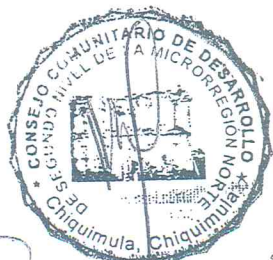
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Mocco Patricia



[Handwritten signatures]

ACTA NUMERO: 04-2017. - En la ciudad de Chiquimula, departamento del mismo nombre, siendo las ocho horas del día viernes veintiocho de Marzo del año dos mil diecisiete, reunidos en el Salón de Usos Múltiples del Segundo Nivel del Palacio Municipal, el señor Rolando Arturo Aquino Guerra, en su calidad de Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo, (COMUDE), el señor José Humberto Orellana Penados, en su calidad de Concejal Tercero y Coordinador Municipal de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODEs); el señor Gonzalo Benjamín Torres Noguera, en su calidad de Concejal Primero; el señor Carlos Humberto Franco Cursín, en su calidad de Síndico Primero; el señor Rolando Augusto Morataya Flores, en su calidad de Síndico Segundo, el señor César René Jordán Portillo, en su calidad de Concejal Quinto, el señor Alfredo Franklín Moscoso Caminade, en su calidad de Concejal Séptimo, Delegados del Concejo Municipal ante el Consejo Municipal de Desarrollo; el señor Regis Mauricio Lima Peña, en su calidad de Director Financiero Municipal; el señor Derick Mario Augusto Ramos, Director de la Oficina Municipal de Planificación; la señora Rosario Leticia Guancín, en su calidad de Encargada de la Oficina Municipal de Apoyo a las Organizaciones Locales; y, el señor Rubén Obdulio Maldonado González, en su calidad de Secretario Municipal y Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo. Delegados por las zonas del Área Urbana, MICRORREGIÓN CASCO URBANO III, que comprende las zona cinco, seis y siete, Ariel Alexander Sandoval Ramírez, Alcalde Comunitario de Segundo Nivel y Delegado Titular ante el Comude. Delegados por el Área Rural. MICRORREGIÓN ESTE: Nery Manrique Brenes Carrera, Alcalde Comunitario de Segundo Nivel y Delegado Titular ante el Consejo Municipal de Desarrollo. NOROESTE: Timoteo Díaz Agustín, Alcalde Comunitario de Segundo Nivel y Delegado Titular ante el Consejo Municipal de Desarrollo, MICRORREGIÓN NORTE: Marco Antonio Vásquez Ramírez, Alcalde Comunitario de Segundo Nivel y Delegado Titular ante el Consejo Municipal de Desarrollo; MICRORREGIÓN OESTE: Israel Torres Felipe, Alcalde Comunitario de Segundo Nivel y Delegado Titular ante el Consejo Municipal de Desarrollo. MICRORREGIÓN SUR: Edy Vinicio Miner Alonzo, Alcalde Comunitario de Segundo Nivel y Delegado Titular ante el Consejo Municipal de Desarrollo. MICRORREGIÓN SURESTE; Oliverio de Jesús Valdez Lemus, Alcalde Comunitario de Segundo Nivel y Delegado Titular ante el Consejo Municipal de Desarrollo. MICRORREGIÓN SUROESTE: Edgar Arnaldo León Moscoso, Alcalde Comunitario de Segundo Nivel y Delegado Titular ante el Consejo Municipal de Desarrollo. DELEGADOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS CON PRESENCIA EN EL MUNICIPIO: Juana Claribel Guzmán Díaz, Delegada Titular ante el Consejo Municipal de Desarrollo, representando a la Unidad de Prevención Contra la Violencia del Tercer Vice-Ministerio de Gobernación; María Fernanda García Ajurín, Delegada Titular ante el Consejo Municipal de Desarrollo, representando a la Dirección